

Extracto de Acta No. 7-2023

**6ta reunión 2023 de la Comisión Nacional para la Implementación de la  
Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas****ACTA**

<b>Fecha, Hora y Lugar:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Salón A, Club Julio Sauri.</li><li>• Jueves 20 de abril de 2023, convocatoria 10:00 a.m. a 12:00 p.m.</li></ul>
<b>Participantes:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Comisionados del Sector Gobierno:</b> Sr. Miguel Díaz, Ministerio de Energía y Minas; Sr. Héctor Espinosa, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.</li><li>• <b>Comisionados del Sector Industrias Extractivas:</b> Sra. Rosa de los Santos, Falconbridge Dominicana (FALCONDO); Sra. Vielka Guzmán, Barrick PVDC.</li><li>• <b>Comisionados de la Sociedad Civil:</b> Sr. Santiago José, Fundación Dominicana para la Protección del Medio Ambiente "Fundación Vida y Salud"; Sr. Fernando Peña, Espacio Nacional por la Transparencia de la Industria Extractiva (ENTRE); Sr. Euren Cüevás, Instituto Nacional de Abogados para la Protección del Medio Ambiente (INSAPROMA).</li><li>• <b>Comisionados suplentes asistentes:</b> Sr. Ramón Morrobel, Ministerio de Energía y Minas; Sr. Joel Ramírez, Ministerio de la Presidencia; Sra. Mariam Ortiz, Ministerio de Hacienda; Sr. Ricardo Barceló, Industrial Geotechnical Services; Sra. Maritza Ruiz, Observatorio de Políticas Públicas de la UASD (ODPP-UASD); Sra. Ynés Rossó, Articulación Nacional Campesina (ANC).</li><li>• <b>Secretaría Ejecutiva EITI-RD:</b> Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Patricia Priego, Sra. Gelsary Cabral.</li></ul>
<b>Agenda de la reunión:</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>I. Bienvenida y comprobación de quórum.</li><li>II. Revisión matriz y estatus de acciones propuestas.</li><li>III. Beneficiarios Reales: presentación de cada sector de propuestas de divulgación de la información sobre Beneficiarios Reales</li><li>IV. Punto Libre</li></ol>

E.D.  
M.H.D.  
L/E  
EC  
  
  


La Secretaría Ejecutiva EITI-RD, luego de comprobar el quórum para sesionar válidamente, y de documentar debidamente los debates sostenidos en el seno de la CNEITI-RD sobre los puntos de agenda, emite el siguiente Extracto de Acta de la 6ta reunión 2023 de la Comisión Nacional EITI-RD:

- El Sr. Gustavo Mejía-Ricart procedió a dar lectura y detallar la matriz elaborada sobre el estatus de las acciones previstas en la Hoja de Ruta elaborada ya aprobada en 2017.

- El Sr. Fernando Peña destacó el trabajo realizado por la SE sobre la matriz presentada. Por otro lado, indicó que se está haciendo balance sobre un proceso que no tiene que ver con la comisión actual, destacando que el proceso debió ser de carácter descriptivo e informativo mas no de valoraciones, refiriéndose a la nota de “no aplica” de algunas acciones, las cuales deben permanecer como “en proceso”. En este sentido, el Sr. Mejía-Ricart acogió la sugerencia hecha por el Sr. Peña sobre eliminar el comentario de “no aplica” a actividades que están en proceso.
- De igual forma el Sr. Peña propuso establecer una negociación para determinar la Hoja de Ruta, destacando que debe haber un compromiso de todos y un calendario predefinido para alcanzar los objetivos.
- El Sr. Miguel Díaz comentó que habría que determinar si la misma ley No. 155-17 determinó que en ese momento no se pudieron ejecutar varias de las acciones previstas en la Hoja de Ruta. Recordó comentario de la Sra. Ruth de los Santos, sobre el diálogo y compromiso que existía en la CN anteriormente, se debe retomar el nivel de confianza pues seria una pena fracasar. Destacó que la CN está para el avance del país, pero hay que ser cuidadosos con lo que planteamos pues debe ser un mapa de ruta realista. En este sentido la Sra. Ynés Rossó destacó que entiende que no es que actualmente haya desconfianza dentro de la CN, si no mas bien que estamos a otro nivel del estándar y de la misma forma las exigencias están a otro nivel. Indicó que lo que exige el requisito 2.5 no depende de SC ni de Gobierno y aunque ingresar a la iniciativa es algo voluntario, debe existir el compromiso de cumplimiento.
- La Sra. Vielka Guzmán indicó que desde Empresas están de acuerdo con el planteamiento de SC, de que se debe retomar la matriz, redefinir las acciones y actualizarla. Destacó que estamos ante la oportunidad de ser referencia ante otros sectores y reiteró el compromiso de seguir avanzando y demostrar ante la Secretaría Internacional que las discusiones se están dando.
- La Sra. Rosa de los Santos también destacó la labor de la SE con la matriz presentada y comentó que entiende que el Grupo de Trabajo debe ser retomado de inmediato para actualizar y ver lo que es posible realizar, así como establecer calendario para ello. Sugirió que el tema de Beneficiarios Reales sea un tema permanente en la agenda de reuniones de la CN hasta que se ejecute.
- El Sr. Fernando Peña propuso que el GDT replantee la Hoja de Ruta en un periodo de 2 meses, para que dentro de 6 meses a un año se puedan crear las condiciones institucionales y administrativas para que puedan quedar transparentados los Beneficiarios Reales conforme al requisito 2.5. Sobre esto, el Sr. Mejía-Ricart destacó que hay condiciones legales que toman más tiempo de lo que nos gustaría para estos fines.
- La Sra. Mariam Ortiz resaltó que de cara a la Validación habría que actualizar la Hoja de Ruta antes de un mes para que pueda ser incluida en la misma. De igual forma, el 5to Informe que será presentado en diciembre de 2023, debe tener decisión sobre qué se debe incluir. Indico que para Beneficiarios Reales no hay que tener una modificación legislativa si no consenso sobre lo que se publica.
- Luego de los debates la CNEITI-RD aprobó por consenso:
  - 1- Retomar el GDT para abordar el tema Beneficiarios Reales: actualizar y presentar una Hoja de Ruta acorde a la actualidad de la CN, la cual será presentada en la próxima reunión de la CNEITI-RD para su aprobación. El plazo para entregar la nueva Hoja de Ruta es el viernes 19 de mayo de 2023.
  - 2- Los miembros de la CNEITI-RD acordaron reconfirmar los representantes de cada sector ante el GDT, los cuales son: la Sra. Rosa de los Santos del sector extractivo, la Sra. Maritza Ruiz

MAD

HE



Er.

ED.

J.P.S.

R

del sector SC y la Sra. Ruth de los Santos por parte del sector gubernamental. En caso de no poder asistir a alguna de las reuniones dispuestas por el GDT, el representante de cada sector indicará otro miembro del sector que lo estaría sustituyendo y al que estaría retroalimentando a los fines de dar continuidad a los trabajos realizados.

- 3- El liderazgo y convocatorias de reunión del GDT será manejado por los representantes del Ministerio de Hacienda.
- 4- La próxima reunión de la CNEITI-RD será el jueves 18 de mayo de 2023, para lo cual se les estará enviando una convocatoria próximamente. Dicha reunión sustituye la que se tenía prevista en calendario para el jueves 11 de mayo.
- 5- El tema de Beneficiarios Reales estará permanentemente en la agenda de las reuniones de la CN hasta su aprobación.
  - Sobre Punto Libre:
    - 1- El Sr. Mejía-Ricart reiteró que en las próximas dos semanas se estarán llevando a cabo las entrevistas de cada sector con el equipo de Validación. 
    - 2- El Sr. Fernando Peña se pronunció en representación de SC con relación a situación con Barrick en la que el Ministro Almonte intervino a finales del pasado año y que producto de esto entendían que todo había sido subsanado. Indicó haber recibido recientemente una comunicación de Barrick con relación a los pronunciamientos que el sector ha realizado y denunciando que el sector ha estado de manera obstructiva al proceso de transparencia. Al respecto pidió la intervención de la CN, pues es lamentable que se haya creado esta confrontación la cual toma temas regulares de transparencia y pide procurar soluciones sin tener que crear niveles de conflicto que puedan alterar las relaciones dentro de la CN. 
    - 3- En el transcurso de la reunión se procedió con la firma de las actas pendientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veinte (20) día del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

**Comisionados del Gobierno:**



**Miguel Díaz**  
Ministerio de Energía  
y Minas



**Héctor Espinosa**  
Ministerio de Economía,  
Planificación y Desarrollo

**Comisionados de la Industria Extractiva:**



**Rosa de los Santos**  
Falconbridge Dominicana  
(FALCONDO)




**Vielka Guzmán**  
Barrick PVDC

**Comisionados de la Sociedad Civil:**



**Santiago José**  
Fundación Dominicana para la  
Protección del Medio Ambiente  
"Fundación Vida y Salud"



**Fernando Peña**  
Espacio Nacional por la Transparencia  
de la Industria Extractiva (ENTRE)



**Euren Cuevas**  
Instituto Nacional de Abogados  
para la Protección del Medio Ambiente  
(INSAPROMA)

**Secretaría Ejecutiva:**



**Gustavo Mejía-Ricart**  
Secretario Ejecutivo